Santiago de Cali, 07 de septiembre de 2026

Señor(a)
VALENTINA QUIÑONES RODRIGUEZ
CALLE 12A # 24-12
Cali-Valle.

REF: CARTA DE INVITACIÓN

Respetado señor,

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., se encuentra interesada en contratar la:

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y FORTALECER EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO A TRAVES DEL COMPONENTE TECNICO DE ASEGURAMIENTO QUE PERMITAN GARANTIZAR LA EJECUCION EFICIENTE DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2026 Y PLANES DEPARTAMENTALES".

Por lo anterior, le solicito presentar una propuesta económica bajo las siguientes especificaciones:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y FORTALECER EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO A TRAVES DEL COMPONENTE TECNICO DE ASEGURAMIENTO QUE PERMITAN GARANTIZAR LA EJECUCION EFICIENTE DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2026 Y PLANES DEPARTAMENTALES.

OBLIGACIONES:

1)Analizar y brindar asesoría sobre la legislación vigente relacionada con la participación comunitaria en proyectos de aseguramiento

2) Diseñar estrategias jurídicas para asegurar que la participación de las comunidades en los proyectos de Vallecaucana de Aguas sea efectiva y esté alineada con las normativas locales y nacionales

3)Redactar y revisar las actas de concertacion de las 36 comunidades priorizads en el plan de aseguramiento 2026, ademas convenios, actas, acuerdos y otros documentos legales necesarios para formalizar la participación de las comunidades en los proyectos 4)Brindar apoyo en el diseño de procesos de consulta previa y socialización de proyectos con las comunidades locales

4) Realizar el seguimiento y cumplimiento de los productos del plan de aseguramiento 2026 de acuerdo a la resolucion 0895 del 15 de diciembre 2021 y el concepto favorable expedido por el MVCT, en las fase 2 - 3 y de seguimiento de las estrategias

5) Revisar la gestion predial de las comunidades priorizadas en el plan de aseguramiento 2026

PLAZO REQUERIDO: El término de duración del presente contrato será contado desde la suscripción del acta de inicio, hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2026.**

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato es equivalente a la suma de **DIECISEIS**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($ 16.500.000) valor que incluye IVA, impuestos, tasas, contribuciones descuentos y demás costos, gastos en que deba incurrir el futuro contratista y que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en **TRES (3)** cuotas mensuales iguales, cada una por un valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** COLOMBIANOS (**$5.500.000**), una vez presente la correspondiente cuenta de cobro y/o factura adjunto al informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades desarrolladas y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El contrato será ejecutado en la sede de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. de Cali – Valle ubicada en la Avenida 8 Norte # 24an-139 y 147 esquina. B/ Santa Mónica Residencial

REQUISTOS: Junto con la propuesta económica se deberá aportar los documentos obligatorios expuestos en la lista de chequeo para la contratación de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión por LEY 80 de 1993

Esta invitación no obliga a la entidad a suscribir contrato o a aceptar la propuesta económica presentada por usted.

MOISES CEPEDA RESTREPO
Gerente
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P

Proyectó y Reviso: Camilo A. Gomez Jimenez – Director Juridico (E)
Aprobó: El firmante

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD